

DECRETO MUNICIPAL N°

073

Castro, 08 de Marzo del 2023.-

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Decima Región de Los Lagos, la solicitud de fecha 07 de marzo del 2023; de Directora Dideco, la sesión ordinaria 53 de fecha 13.12.2022 del concejo municipal que aprueba el presupuesto municipal año 2023, el DFL N° 62/1977 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de viáticos, los artículos 72° y/o 75° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

DESIGNASE, cometido de servicios a los funcionarios a Honorarios, para trasladarse a la comuna de **Dalcahue**, el día **08 de Marzo del 2023**, con motivo de participar en actividad de sensibilización Día Internacional de la Mujer, asisten:

Karina Muñoz Hernández,
Andrés Felipe Román García

Profesional Programa CARI.-
Profesional Programa CARI.-

Cometidos de Servicios sin cancelación de Viáticos.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Alcalde"



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



ALICIA ROJAS AGUILAR
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (s)

ARA/JUB/cqb.-

Distribución: Departamento Personal – C/C Depto. Finanzas – C/C Interesado – C/C Archivo "13"